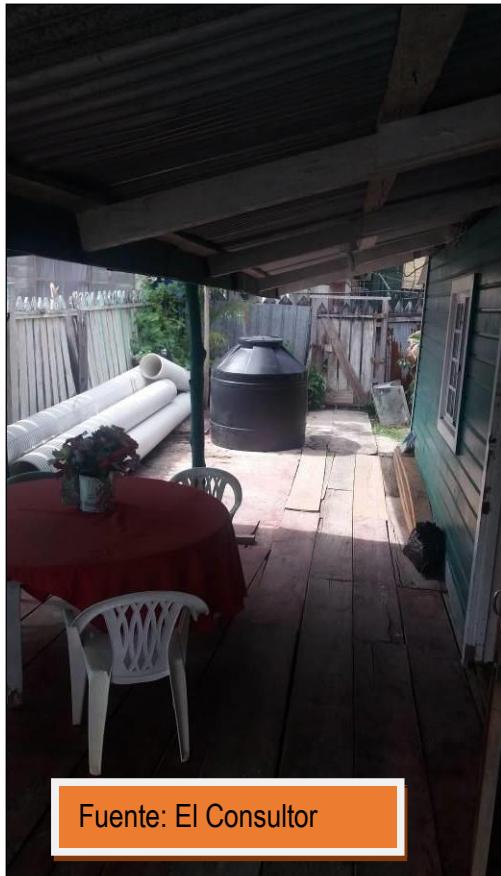


FOTOS DEL PROYECTO



Fuente: El Consultor

Foto No.1 Finca de la Sra. Angarita que ya está habitada en su totalidad.



Fuente: El Consultor

Foto No. 2 Otra vista de la finca de la Sra. Angarita o patio.



Fuente: El Consultor

Foto No.3 Conexión de la residencia o finca de la Sra. Angarita y conexiones existentes.



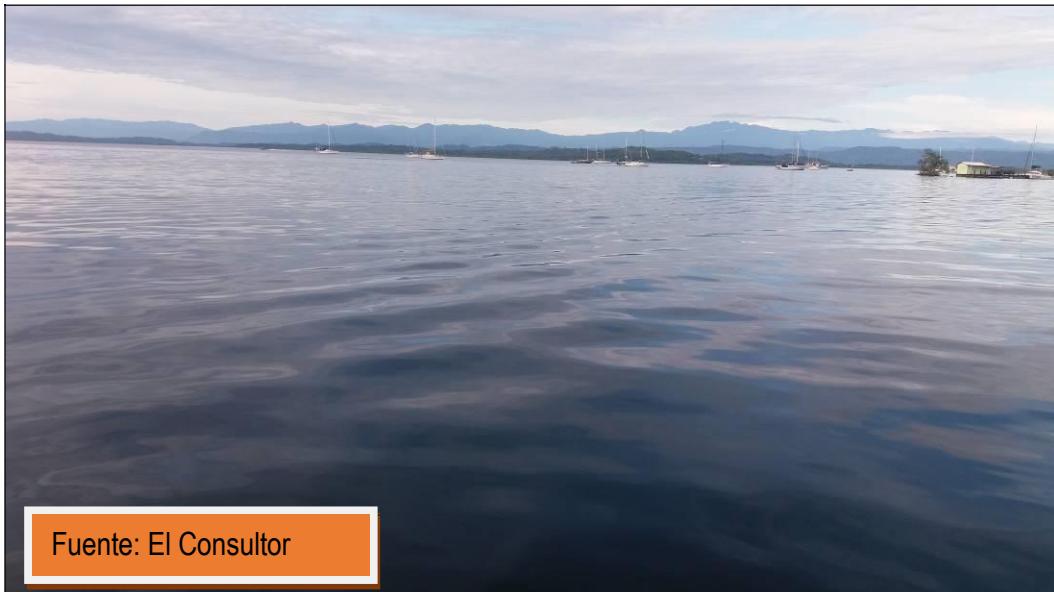
Fuente: El Consultor

Foto No.4 Área de muelle o estacionamiento de los botes de la propietaria del proyecto.



Fuente: El Consultor

Foto No. 5 Área o vista de la zona o concesión emitida por la ANATI para la construcción del proyecto.



Fuente: El Consultor

Foto No.6 Se observa la concesión o permiso otorgado por la ANATI.



Fuente: El Consultor

Foto No.7 Paisaje o colindantes con el área del proyecto o concesión.



Fuente: El Consultor

Foto No. 8 Aguas residuales de la isla que producen malos olores.



Fuente: El Consultor

Foto No.9 También se observan las aguas negras que descargan a un canal produciendo malos olores.